

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SAF-GF

Bogotá D.C., 29-04-2026



Al contestar cite Radicado I-2026-15893  
 Id: 218125  
 Folios: 10 Fecha: 29-04-2026 17:43:32  
 Anexos: 6 ARCHIVOS INFORMÁTICOS  
 Remitente: SUBDIRECCION DE  
 INMUEBLES  
 Destinatario: PRESUPUESTO

## ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS MARZO 31 DE 2026

### INGRESOS

A 31 de marzo de 2026, por concepto de ingresos se ha recaudado \$ **13.641** millones, que corresponde al **18%** del presupuesto aprobado.

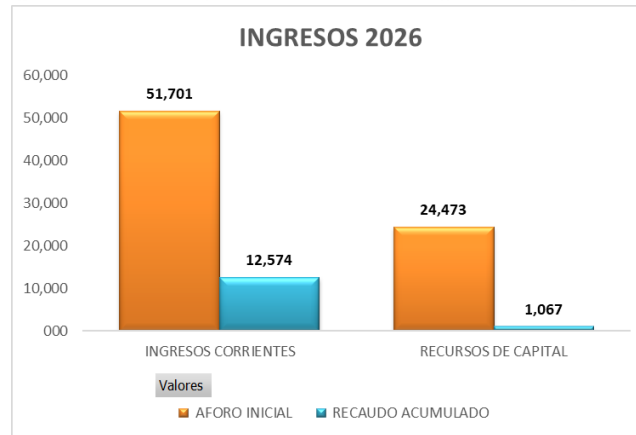
Cifras en millones de pesos

| RUBROS                   | AFORO INICIAL | RECAUDO ACUMULADO | % RECAUDO ACUMULADO |
|--------------------------|---------------|-------------------|---------------------|
| INGRESOS CORRIENTES      | 51,701        | 12,574            | 24%                 |
| RECURSOS DE CAPITAL      | 24,473        | 1,067             | 4%                  |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b> | <b>76,174</b> | <b>13,641</b>     | <b>18%</b>          |

Fuente de información: SIIF Nación

Los rubros de ingresos están distribuidos en ingresos corrientes de los cuales se recaudó \$ **12.574** millones correspondiente al **24%** del aforo inicial y en recursos de capital se recaudó \$ **1.067** millones correspondiente al **4%** del aforo inicial.

Cifras en millones de pesos



Fuente de información: SIIF Nación

Detalle de los rubros asociados a los ingresos corrientes:

Cifras en millones de pesos

| RUBROS DE INGRESO                     | AFORO INICIAL | RECAUDO ACUMULADO | % RECAUDO ACUMULADO |
|---------------------------------------|---------------|-------------------|---------------------|
| <b>INGRESOS CORRIENTES</b>            |               |                   |                     |
| CONTRIBUCIONES DIVERSAS               | 11,200        | 1,506             | 13%                 |
| MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 51            | 8                 | 16%                 |
| VENTA DE BIENES Y SERVICIOS           | 40,450        | 11,060            | 27%                 |
| <b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>   | <b>51,701</b> | <b>12,574</b>     | <b>24%</b>          |

Fuente de información: SIIF Nación

A continuación, se relaciona detalle de la tabla:

- Contribuciones Industria Militar - ICFE (Indumil) se recaudó un **13%**, recursos provenientes del 3% en la venta de armas y explosivos según decreto de creación, corresponde a los meses de enero a marzo 2026.
- Multas, sanciones e interés de mora se recaudó un **16%**, el cual hace referencia al recaudo de las sanciones administrativas interpuestas a los usuarios por los inmuebles de enero a marzo de 2026.
- Venta de bienes y servicios se recaudó un **27%**, recursos provenientes de (arriendo, cuota de garantía mantenimiento y áreas comunes) provenientes del 13.5% descontado del sueldo básico de los Oficiales, Suboficiales y civiles activos del Ejército Nacional, incluye también los descuentos con destino a la cuota de

garantía para el mantenimiento preventivo y sus áreas comunes, que corresponde a corte de marzo de 2026.

#### Detalle de los rubros asociados a recursos de capital

Cifras en millones de pesos

| RUBROS DE INGRESO                         | APROPIACIÓN   | RECAUDO ACUMULADO | % RECAUDO ACUMULADO |
|-------------------------------------------|---------------|-------------------|---------------------|
| <b>RECURSOS DE CAPITAL</b>                |               |                   |                     |
| EXCEDENTES FINANCIEROS                    | 18,864        | 0                 | 0%                  |
| RECURSOS DE TERCEROS                      | 5,600         | 1,063             | 19%                 |
| REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS | 7             | 4                 | 64%                 |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS                  | 2             | 0                 | 2%                  |
| <b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>       | <b>24,473</b> | <b>1,067</b>      | <b>4%</b>           |

Fuente de información: SIIF Nación

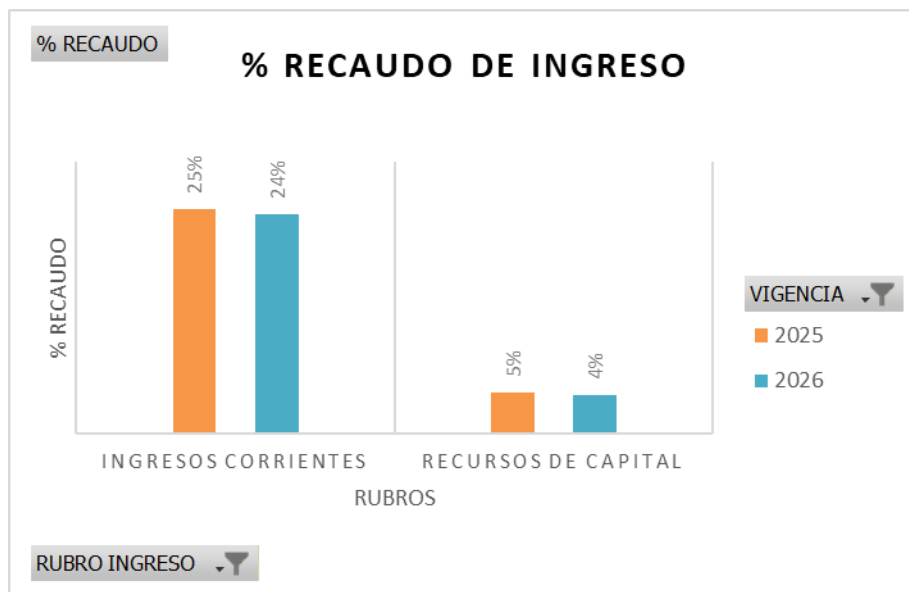
A continuación, se relaciona detalle de la tabla:

- Excedentes Financieros: No presento recaudo hasta el mes de marzo.
- Recursos de terceros: Consignación (servicios Públicos) se recaudó un **19%** proveniente de la cuota de servicios públicos a cargo de los usuarios, que corresponde a los meses de enero a marzo 2026.
- Reintegros y otros recursos no apropiados se ha recaudado a la fecha un **64%** por concepto de incapacidades del ICFE.

- Rendimientos Financieros se recaudaron **\$30.222** pesos correspondientes a rendimientos de la vigencia anterior en el mes de marzo de las fiducias e intereses generados en la cuenta de ahorro, con un recaudado del **2%**.

### Comparativa ejecución de ingresos marzo 2025-2026

El comparativo de los ingresos 2025-2026 en el rubro de ingresos corriente se evidencia un decrecimiento del **0.55%**, mientras que en los recursos de capital un decrecimiento del **0.27%**, presenta el siguiente comportamiento:



Fuente de información: SIIF Nación

Cifras en millones de pesos

| RUBROS                                | APROPIACION |        | RECAUDO ACUMULADO |        | % RECAUDO |      | VARIACIÓN 2025 VS 2026 |
|---------------------------------------|-------------|--------|-------------------|--------|-----------|------|------------------------|
|                                       | 2025        | 2026   | 2025              | 2026   | 2025      | 2026 |                        |
| INGRESOS CORRIENTES                   | 50.827      | 51.701 | 12.642            | 12.574 | 25%       | 24%  | -0,55%                 |
| MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 51          | 51     | 22                | 8      | 44%       | 16%  | -28,18%                |

|                                              |               |               |               |               |            |            |               |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|------------|---------------|
| VENTA DE BIENES Y SERVICIOS                  | 40.776        | 40.450        | 9.579         | 11.060        | 23%        | 27%        | 3,85%         |
| CONTRIBUCIONES DIVERSAS                      | 10.000        | 11.200        | 3.040         | 1.506         | 30%        | 13%        | -16,96%       |
| RECURSOS DE CAPITAL                          | 24.214        | 24.473        | 1.121         | 1.067         | 5%         | 4%         | <b>-0,27%</b> |
| EXCEDENTES FINANCIEROS                       | 18.605        | 18.864        | 0             | 0             | 0%         | 0%         | 0,00%         |
| RECURSOS DE TERCEROS                         | 5.600         | 5.600         | 1.095         | 1.063         | 20%        | 19%        | -0,58%        |
| REINTEGROS Y OTROS<br>RECURSOS NO APROPIADOS | 7             | 7             | 2             | 4             | 25%        | 64%        | 38,09%        |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS                     | 2             | 2             | 24            | 0,030         | 1218%      | 2%         | -1216,30%     |
| <b>Total general</b>                         | <b>75.041</b> | <b>76.174</b> | <b>13.763</b> | <b>13.641</b> | <b>18%</b> | <b>18%</b> | <b>-0,43%</b> |

Fuente de información: SIIF Nación

## **GASTOS** (La ejecución se mide con base en las obligaciones)

El presupuesto a 31 de marzo de 2026 se detalla en la ejecución del gasto los siguientes rubros: funcionamiento el cual presenta una ejecución del **22,43%** y el de inversión una ejecución del **0,92%**.

Cifras en millones de pesos

| RUBRO                | APR. VIGENTE  | OBLIGACIÓN   | % EJECUCIÓN.  |
|----------------------|---------------|--------------|---------------|
| FUNCIONAMIENTO       | 37,510        | 8,413        | 22.43%        |
| INVERSIÓN            | 38,238        | 351          | 0.92%         |
| <b>Total general</b> | <b>75,748</b> | <b>8,764</b> | <b>11.57%</b> |

Fuente de información: SIIF Nación

El detalle de los rubros asociados a funcionamiento e inversión son los siguientes:

Cifras en millones de pesos

| RUBRO                                      | APR. VIGENTE  | OBLIGACIÓN   | % EJECUCIÓN   |
|--------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|
| <b>FUNCIONAMIENTO</b>                      | <b>37,510</b> | <b>8,413</b> | <b>22.43%</b> |
| 01 GASTOS DE PERSONAL                      | 6,618         | 1,262        | 19.07%        |
| 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS       | 3,349         | 399          | 11.91%        |
| 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES               | 112           | 13           | 11.51%        |
| 05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN | 16,951        | 2,679        | 15.80%        |
| 07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS                  | 5,800         | 334          | 5.76%         |

|                                                                    |               |              |               |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|
| 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA      | 4,680         | 3,726        | 79.62%        |
| <b>INVERSIÓN</b>                                                   | <b>38,238</b> | <b>351</b>   | <b>0.92%</b>  |
| 1505 GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS | 38,238        | 351          | 0.92%         |
| <b>Total general</b>                                               | <b>75,748</b> | <b>8,764</b> | <b>11.57%</b> |

Fuente de información: SIIF Nación

- Gastos de Personal se ejecutó un **19,07%**, que corresponde a la cancelación de la nómina, seguridad social, liquidaciones de funcionarios en el periodo del mes de enero a marzo, aclarando que el rubro A010104 Otros gastos de personal – previo concepto DGPPN por valor de \$ 426 millones no se ha apropiado ni se desagregó en la vigencia.
- Adquisición de Bienes y Servicios se ejecutó un **11,91%**, producto de la cancelación de: Servicios públicos, reembolso de caja menor, la prestación con plena autonomía administrativa los servicios profesionales de un abogado especializado en apoyo a la oficina de asesoría jurídica, los servicios profesionales de un abogado especializado para la oficina de asesoría jurídica, los servicios profesionales de un económico para el área de adquisiciones y suministros, en la elaboración de estudios económicos, del sector y de mercado para el desarrollo de los procesos, servicios profesionales de un abogado especialista para el área de adquisiciones y suministros, así como apoyo en la subdirección administrativa para el desarrollo de los procesos, servicios y apoyo a la gestión de un técnico para el área de gestión, servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo, para realizar las actividades de análisis, depuración y comprobación de la cartera de los usuarios, servicios profesionales de un especialista en gestión pública para apoyar al área de planeación en el mantenimiento del sistema integrado de gestión conforme al sistema de gestión de calidad, servicios profesionales de un ingeniero industrial especialista, para apoyar en las actividades de gestión documental y seguimiento a planes institucionales al modelo integrado de planeación, servicios profesionales para la administración de los inventarios en el sistema SAP, servicios profesionales de un especialista con experiencia en arquitectura, levantamiento de información y pruebas de software del sistema misional SAIMF 2.0, servicios de un profesional en ciencias de la información bibliotecología y archivística con especialización en archivística para el área de gestión documental, servicios profesionales

especializados para la asesoría en gestión integral, servicios profesionales de un ingeniero especializado en seguridad informática que apoye las actividades necesarias para continuar con las buenas prácticas, en relación a los sistemas, servicios profesionales como ingeniero de sistemas o áreas afines para la administración, diseño, desarrollo, mantenimiento y gestión de bases de datos del SAIMF 2.0, servicios profesionales de un especialista para la elaboración de los informes de ley como apoyo de la oficina de control interno, servicios profesionales de un ingeniero electrónico y telecomunicaciones o áreas afines para liderar técnicamente el diseño, desarrollo, implementación de los módulos e interoperabilidad del sistema, servicios profesionales de un ingeniero de sistemas o afines para el desarrollo y mantenimiento de la lógica (backend) de los módulos que componen el sistema misional SAIMF 2.0, servicios profesionales para apoyar el proceso de gestión administrativa del grupo de talento humano, renovación servicio de infraestructura en nube, mantenimiento anual, soporte y servicio Smart Attention para la plataforma SAP business one, servicios profesionales de un ingeniero de sistemas o afines para el desarrollo y mantenimiento web (frontend) de los módulos que componen el sistema misional SAIMF 2.0, servicios para la migración y suscripción bajo el modelo SAAS (software como servicio) en la nube de la suite visión empresarial, así como el soporte técnico, actualización y mantenimiento del software, servicios tecnológicos de apoyo a la gestión para el área de servicios públicos, el convenio número 001, para aunar esfuerzos entre Instituto de casas fiscales del ejército (ICFE) y la sociedad hotelera Tequendama S.A; con el fin de realizar un ejercicio de prospectiva estratégica sectorial que permita fortalecer las capacidades para la toma de decisiones, servicios y apoyo a la gestión de un bachiller para el área de gestión documental, servicios y apoyo a la gestión de un bachiller para el área de viviendas, adquisición de certificados digitales y certificado digital sitio web – Wildcard, suministro, instalación y mantenimiento de equipos y elementos de sistemas de bombeo de agua potable, evacuación de aguas lluvias y residuales, y cuartos de máquinas de las viviendas fiscales a nivel nacional, mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos, así como la certificación de acuerdo con la norma ntc 5926-1:2021 de los ascensores.

- En Transferencias Corrientes se ejecutó un **11,51%**, correspondiente a las mesadas pensionales de nueve (09) exfuncionarios de enero a marzo, incluye pago de incapacidades y licencias de los funcionarios de la entidad y no se cancelaron recursos por concepto de sentencias y conciliaciones.

- Gastos de Comercialización y Producción se ejecutó un **15,80%**, correspondiente al pago de servicios de aplicación de pintura en estructuras de acuerdo al tipo de acabado en las viviendas fiscales y áreas comunes, servicios en las actividades de mantenimiento básico y acabados de las viviendas fiscales y áreas comunes, servicios técnicos de instalaciones de gas domiciliarias para las viviendas, servicios de un auxiliar de almacén, servicios de un tecnólogo para realizar la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, así como el soporte técnico de los sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) instalados en los conjuntos residenciales, servicios técnicos de un electricista para las viviendas, los servicios profesionales de un especialista para la elaboración de los informes de ley como apoyo de la oficina de control interno, servicios de un profesional de SST para apoyar la gestión para la implementación e integración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con otros sistemas de gestión, servicios profesionales de un ingeniero forestal, para planificar, desarrollar y gestionar actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente, servicios profesionales de un ingeniero de sistemas especialista en seguridad informática para la implementación del sistema de continuidad del negocio y seguridad de la información ISO 27001, servicios profesionales de un ingeniero ambiental para apoyar la gestión en la implementación e integración del sistema de gestión ambiental con otros sistemas de gestión, servicios en las actividades de carpintería para viviendas fiscales y áreas comunes, seguros que cubra los bienes, funcionarios e intereses patrimoniales del Instituto de casas fiscales del ejército - ICFE, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable y pago ARL hasta el mes de marzo para prestadores de servicios riesgo 5: técnicos, pintores y oficiales de construcción, suministro de combustible ACPM y gasolina corriente para plantas eléctricas, guadañas y maquinaria para el mantenimiento de las áreas comunes de las viviendas fiscales de Bogotá y a nivel nacional, servicio de vigilancia y seguridad privada sin armas para el conjunto residencial Héroes de Colombia en la ciudad de Bogotá, servicios de limpieza y aseo de áreas comunes.
- Disminución de pasivos se ejecutó un **5,76%**, correspondiente al pago de servicios públicos a cargo de los usuarios de vivienda fiscal, en el rubro de Deposito en Prenda y cesantías parciales de servidores públicos.
- Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora se ejecutó un **79,62%**, que corresponde a: impuesto predial de las viviendas fiscales de propiedad del

Instituto, impuesto de industria y comercio ICA del último bimestre 2025 y enero y febrero de 2026.

- Inversión

El rubro de inversión se detalla en los siguientes rubros: Construcción De Viviendas Fiscales Y Sus Áreas Comunes A Nivel Nacional, se apropió **16.500** millones con un obligado de **98** millones con una ejecución del **0,59%** y para el rubro de Mantenimiento Recuperativo Y Estructural De Viviendas Fiscales Y Sus Areas Comunes A Nivel Nacional se apropió **21.738** millones con un obligado de **252** millones con una ejecución de **1,16%**.

Se ejecutó un **0.92%** corresponde a: La independización de servicios públicos, viáticos, servicios profesionales de apoyo a la supervisión de los proyectos de construcción y mantenimiento de vivienda fiscal, servicios profesionales de apoyo a la supervisión de los proyectos de construcción y mantenimiento de vivienda fiscal, servicios profesionales como hidrosanitario para la estructuración de los proyectos de construcción y mantenimiento, servicios profesionales de un arquitecto, para la estructuración de los proyectos de construcción y mantenimiento de vivienda fiscal, servicios profesionales para la elaboración de presupuestos de los proyectos de construcción y mantenimiento de vivienda fiscal, servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo delineante, para la estructuración de los proyectos de construcción y mantenimiento de vivienda fiscal, prestar con plena autonomía administrativa los servicios profesionales de un especialista eléctrico para la estructuración de los proyectos de construcción y mantenimiento de vivienda fiscal, servicios profesionales de un ingeniero eléctrico para la estructuración de los proyectos de construcción y mantenimiento de vivienda fiscal, servicios profesionales de un abogado especialista para el grupo proyectos de inversión, para el grupo proyectos de inversión y reembolso de caja menor para el del instituto de casas fiscales del ejército

**Comparativo Ejecución Presupuestal 2026-2025** (La ejecución se mide con base en las obligaciones)

El comparativo de gastos 2026-2025 en el rubro de funcionamiento se evidencia un decrecimiento del 4,94% comparada entre vigencias e inversión se evidencia un crecimiento del 0,92%, se presenta el siguiente comportamiento:

Fuente de información: SIIF Nación

El comparativo de la ejecución presupuestal a marzo 2025-2026 presenta el siguiente comportamiento:

| RUBRO                                                              | APR. VIGENTE  |               | OBLIGACION    |              | % EJECUCIÓN   |               | VARIACION 2026 VS 2025 |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|------------------------|
|                                                                    | 2025          | 2026          | 2025          | 2026         | 2025          | 2026          |                        |
| <b>FUNCIONAMIENTO</b>                                              | <b>36.507</b> | <b>37.510</b> | <b>10.082</b> | <b>8.413</b> | <b>27,62%</b> | <b>22,43%</b> | <b>-5,19%</b>          |
| 01 GASTOS DE PERSONAL                                              | 6.285         | 6.618         | 1.167         | 1.262        | 18,57%        | 19,07%        | 0,49%                  |
| 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS                               | 3.349         | 3.349         | 358           | 399          | 10,69%        | 11,91%        | 1,23%                  |
| 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                       | 107           | 112           | 13            | 13           | 12,13%        | 11,51%        | -0,62%                 |
| 05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN                         | 16.431        | 16.951        | 4.430         | 2.679        | 26,96%        | 15,80%        | -11,16%                |
| 07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS                                          | 5.800         | 5.800         | 409           | 334          | 7,05%         | 5,76%         | -1,29%                 |
| 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA      | 4.535         | 4.680         | 3.705         | 3.726        | 81,70%        | 79,62%        | -2,08%                 |
| <b>INVERSION</b>                                                   | <b>38.200</b> | <b>38.238</b> | <b>128</b>    | <b>351</b>   | <b>0,34%</b>  | <b>0,92%</b>  | <b>0,58%</b>           |
| 1505 GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS | 38.200        | 38.238        | 128           | 351          | 0,34%         | 0,92%         | 0,58%                  |
| <b>Total general</b>                                               | <b>74.707</b> | <b>75.748</b> | <b>10.210</b> | <b>8.764</b> | <b>13,67%</b> | <b>11,57%</b> | <b>-2,10%</b>          |

Fuente de información: SIIF Nación

Mayor. OSCAR IVAN CASTRILLON  
Subdirector de Inmuebles  
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboró: Leidy Yurany Fuquen G -

Revisó: Gina Paola Garay Robayo – PSD Presupuesto



Aprobó: Luz Adriana Morales González – PSD Coordinadora Área Financiera